



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 939/20

### AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA DE LOS CABALLEROS

#### A N U N C I O

Habiéndose presentado solicitud de licencia ambiental por:

Interesado	PABLO CUENCA DEL DEDO	***3286 * V
Representante	ASOC. UNION DE CAMPESINOS UCCL AVILA	G05151592

Para la realización de la siguiente actividad:

Tipo de actividad	Clasificada / Con incidencia ambiental
Descripción de la Actividad	Granja avícola
Aforo	19500 pavos

Que se va a llevar a cabo en el siguiente emplazamiento:

Referencia Catastral	05072A010006080000BJ
Localización	Parcela 608 del poligono 10

Y de acuerdo con el siguiente proyecto técnico:

Autor	Colegio oficial	Número	Fecha	CSV
Mauricio Herraiez Prieto	Colegio de Ingenieros de centro	2086	19/12/2019	SERR-BJXPDC

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir período de información pública por plazo de diez días desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las misma durante horario de oficina. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://espinosadeloscaballeros.sedelectronica.es>.

Espinosa de los Caballeros, 29 de mayo de 2020.

El Alcalde-Presidente, *Aitor Arregui Echarte*.